

JUEVES, 16 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 160

JUNTA VECINAL DE SAN MARTÍN DE TORANZO

CVE-2018-7505 *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de San Martín de Toranzo, en su reunión de 27 de julio de 2018, el Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del ELM de San Martín de Toranzo, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

San Martín, 27 de julio de 2018.

La presidenta,

Gabriela Pardo Ruiz.

2018/7505

CVE-2018-7505